



Universidad
del Cauca

Rectoría

2-0111

Popayán, enero 23 de 2015

Cordial saludo:

Como representante del sector académico al Consejo Nacional de Paz, elegido por los rectores de las universidades afiliadas a Ascún, asumí el compromiso de mantener informada a la comunidad universitaria y sociedad en general de los acuerdos o documentos que se generen en el proceso que adelanta actualmente el Gobierno Nacional y los representantes de las Farc, en la Mesa de Negociación que se cumple en La Habana.

En ese sentido, presento en esta segunda entrega los documentos que corresponden al Acuerdo **“Participación política: Apertura democrática para construir la paz”**, y el Acuerdo **“Solución al problema de las drogas ilícitas”**, con el fin de ser un insumo académico para su reflexión.

Independiente de los diferentes puntos de vista que se generan a través de los medios de comunicación y otros espacios de discusión y análisis colectivo, somos consientes que como parte integrante de la sociedad y parte activa del mundo universitario, debemos conocer y profundizar en los contenidos y características de los documentos que se han firmado de común acuerdo entre las partes en la Mesa de Negociación. Los materiales que hoy estamos suministrando son los únicos referentes con que podemos contar, para tener un conocimiento claro de los avances de la política de paz del Gobierno Nacional.

Continuaremos con este proceso de socialización en la comunidad académica del país, como parte de nuestro compromiso pedagógico.

Universitariamente,

Juan Diego Castrillón Orrego
Rector Universidad del Cauca
Representante Sector Académico al Consejo Nacional de Paz

Anexo: Acuerdos anunciados.